

## Rafael Moreno Valle Rosas Gobernador Constitucional del Estado Bibre y Soberano de Puebla,

en atención a que el C.

## Odilón Hernández Hernández



parciales respectivos de todas las materias que la Bey señala para la carrera de Ingeniero en Sistemas Computacionales y en el Acto de Recepción Profesional correspondiente sustentado en el Instituto Jecnológico Superior de Bibres el día 10 de junio de 2011, según consta en los certificados de estudios y acta existentes en el archivo de la Secretaría de Educación Pública, con fundamento en el Artículo 119 de la Constitución Política del Estado, le expide el presente Título de

justificó debidamente haber sido aprobado en los exámenes

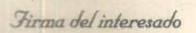
## Ingeniero en Sistemas Computacionales

para que pueda ejercer su profesión.

"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo en la Heroica Puebla de Zaragoza, a 31 de Octubre de 2011

El Gobernador Constitucional del Estado



Itulo de Ingeniero en Sistemas Computacionales expedido a favor del C. Odilón Hernández Hernández

Rafael Moreno Valle Rosus

El Secretario de Educación Pública

Bujs Maldonado Venegas



Heroica Puebla de Z., a 2 de Diciembre de 2011 El presente Título quedó registrado bajo la partida número 314 a fojas 80 Fk. del libro respectivo

El Jefe del Departamento de Asuntos Profesionales

Bic. Francisco Javier Flores Rodríguez



## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE PUEBLA

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

HERNANDEZ HERNANDEZ

Titulo: INGENIERD

CURP: HEHO720414HPL RRDOO

Estudios de Bachillerato:

Institución: DIRECCION GENERAL DE BACHILLERATO

PUEBLA "

2006 Periodo:

PUEBLA Entidad Federativa: -

Estudios Profesionales:

Institución: INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR

LIBRES

LICENCIATURA EN INGENIERIA EN

SISTEMAS COMPUTACIONALES

2006 / 2010

Entidad Federativa: -

JUNIO/ 2011 Examen o Recepción Profesional: \_

Cumpto con el Servicio Soma Conforme al Artículo 55 de la Ley Reglamentaria del Artículo 50. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal y al Articulo 86 del Reglamento del Articulo 5" Constitucional.

bre 14. a: 19 de e Loto(0

de 20/2.

Department A Transfer Live Flores Rodriguez Jele del Departamento de Asuntos Profesionales TSo L

DOCUMENTO DUEDO REGISTRADO EN LA RECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES SEP - DGP